



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



Ricardo Flores
2022 Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL SUSCRITO LICENCIADO JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; 2021-2024.

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL OCTAVO (VIII) PUNTO, DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO VEINTIUNO (21), EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Fuente de Financiamiento	Inversión
1.00	10083	Ampliación a la Red de Alumbrado Publico	R/a- Hermenegildo Galeana 2da. Sección.	1.00 PZA.	Ramo 33 Fondo III	\$ 168,637.04
2.00	10084	Mantenimiento a la Subestación Eléctrica de la Escuela IDIFTEC No. 3	Pob. Iquinuapa	1.00 PZA.	Ramo 33 Fondo III	\$ 53,757.88
4.00	10085	Construcción de Calle con Concreto Hidráulico Tramo Sánchez en Calle San Marcos.	Villa Jalupa	887.40 M2	Ramo 33 Fondo III	\$ 1,464,404.51
5.00	10089	Suministro de material de Relleno para acondicionamiento del Basurero Municipal de la R/a. Reforma 2da. Sección, Municipio de Jalpa de Méndez	R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María)	1400 M3	Hidrocarburos Marítimo	\$ 290,000.00
6.00	10086	Construcción de Camino con Grava de Revestimiento, R/a. Benito Juárez 1ra. Sección	R/a. Benito Juárez 1ra. Sección	546.30 ML	Ramo 33 Fondo III	\$ 938,755.97
7.00	10087	Construcción de Camino con Grava de Revestimiento, Tramo Juan Mercado	R/a. Benito Juárez 2da. Sección	342.50 ML	Ramo 33 Fondo III	\$ 1,079,850.91
8.00	10088	Construcción de Camino Rural con Mezcla Asfáltica, Tramo Juan Ovando.	R/a. Tierras Pelcadas (Tierras amigas)	161.00 ML	Ramo 33 Fondo III	\$ 461,171.82



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

9.00	10090	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Ampliación de Agua Potable en Seguridad Pública.	Pob. Soyataco	4.00 POZOS	Ramo 33 Fondo IV	\$ 263,881.89
10.00	10091	Bacheo de Pavimento Asfáltico en Calles de la Ciudad.	Cd. Jalpa de Méndez	2,500 M2	Hidrocarburos Marítima	\$ 127,938.75
11.00	10092	Bacheo de Calles Con Concreto Hidráulico en la Ciudad de Jalpa de Méndez.	Cd. Jalpa de Méndez	931.26 M2	Hidrocarburos Marítima	\$ 429,292.66
12.00	10093	Equipamiento de Electrificación en la R/a. Hermenegildo Galeana 2da. Sección.	R/A. Hermenegildo Galeana 2da. Sección.	1.00 PZA.	Ramo 33 Fondo III	\$ 24,360.00
13.00	10094	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez entre las calles: González García y Sebastián Lerdo de Tejada, Barrio la Candelaria Jalpa de Méndez.	Cd. Jalpa de Méndez	167.00 ML	Ramo 33 Fondo III	\$ 835,038.81
14.00	10095	Rehabilitación de Camino Rural en la Entrada Don Abel	Pob. Amatitan	2.54 KM	Ramo 33 Fondo III	\$ 2,662,211.14

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el análisis y aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y turnar este punto de acuerdo a donde corresponda, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ESTE PUNTO ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL DEL LIBRO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO QUE EXISTE EN ESTA OFICINA A MI CARGO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE AUTORIZA PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS LEGALES QUE PROCEDA, LO QUE CERTIFICO, FIRMO Y SELLO; A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZ
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.